



**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESPECTROMETRÍA DE MASAS
BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

Apellidos Nombre
Ciudad Código postal
Calle núm.
Industria u organización
..... Ciudad Código postal
Calle núm.
e-mail:

Cuotas anuales (seleccionar la que proceda):

- | | | |
|---|--------------|--------------------------|
| - Socios ordinarios: | 30,00 euros | <input type="checkbox"/> |
| - Estudiantes (incluidos pre-doctorales): | 20,00 euros | <input type="checkbox"/> |
| - Empresas colaboradoras: | 600,00 euros | <input type="checkbox"/> |

Firma:

Fecha:.....

Para formalizar la inscripción, enviar a la secretaria de la SEEM la siguiente información:

- Este boletín cumplimentado, incluyendo los datos de domiciliación bancaria.
- Cuestionario de información adjunto
- Aval de dos socios de la SEEM
- Copia del justificante de ingreso de la cuota de dos años a la cuenta bancaria de la SEEM:

Datos bancarios de la SEEM:

La Caixa:

Titular: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESPECTROMETRÍA DE MASAS

Nº Cta. (IBAN): ES48 2100 3642 15 22 00053910

Secretaría de la SEEM:

Dra. Rosa Ventura Alemany

Secretaria de la SEEM

Laboratorio Antidopaje de Barcelona

Fundación IMIM (*Institut Mar d'Investigacions Mèdiques*)

Doctor Aiguader 88

08003 Barcelona

e-mail: rventura@imim.es

<http://www.e-seem.org>



**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESPECTROMETRÍA DE MASAS
BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

DOMICILIACIÓN BANCARIA*

Sr. Director del Banco/Caja de Ahorros
Sucursal
Dirección Ciudad

D.
con domicilio en
y con cta. cte. / libreta de ahorro núm. (indicar
código IBAN completo) en esta sucursal, ruego a usted se designe dar las órdenes oportunas para
que con cargo a dicha cuenta sean abonados los recibos de mi cuota anual de socio que les serán
presentados al cobro por la Sociedad Española de Espectrometría de Masas.
Atentamente le saluda,

Firma:

Fecha:.....

Por favor, rellene los datos bancarios en el formato:

/ _ _ _ _ / _ _ _ _ / _ _ _ _ / _ _ / _ _ _ _ _ _ _ _ /
Entidad Oficina D.C. Número de cuenta

* La domiciliación bancaria de la cuota de la SEEM se hará efectiva a partir del tercer año de inscripción.